Asunción, 27 de Noviembre de 2.014.-

NOTA UOC_SICOM Nº 240/2014

Señor Director Nacional,

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, a efectos de cumplir con la calendarización de recursos presupuestarios de acuerdo con el plan de caja respectivo aprobado y teniendo en cuenta el cierre del mes le solicitamos encarecidamente la aprobación y emisión del Código de Contratación (segunda etapa de adjudicación), proceso realizado a través de la LCO SICOM Nº 06/2014 (SERVICIO DE MUDANZA DE EQUIPOS, MOBILIARIO Y OTROS DE LA PLANTA TRANSMISORA DE RADIO NACIONAL DEL PARAGUAY, DEPENDIENTE DE LA SICOM – AD REFERENDUM).

Cumpliendo en aclarar que la Secretaría de Información y Comunicación (SICOM) se rige por los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, en vista a la necesidad del Servicio, debido a que nuestro afán es proseguir con el proceso la misma cuenta con un solo oferente y a fin de cumplir con la misión Institucional.

En la seguridad de contar con un favorable despacho, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta consideración y respeto.

Carlos Fernandel Ojeda
Director U.O.C.
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. SANTIAGO JURE
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.